ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCIOMA S.A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Portoviejo, a las 13h00 del 03 de Marzo de 2015 en las oficinas de la **TRANSCIOMA S.A** ubicados en las oficinas administrativas de la Compañía en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen los sres, Joel Fabricio Tapia Palma, Bravo Vélez Antonio Idelfonso, Cobeña Bravo Marcos Raúl, Cobeña Palacios Sergio Raúl, Giler Rivera Manuel Antonio, Giler Velásquez Manuel Antonio, Limongi Palma Carlos Fernando, Macías Sabando Leonidas Freddy, Moreira Villamar José Miguel, Rebolledo Nieves Braulio Alejandro, Tello Pisco Melida Mariela, Veloz Cedeño Daniel Heriberto, quienes juntos representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión el Presidente de la Compañía el Sr. Limongi Palma Carlos Fernando y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr, Joel Fabricio Tapia Palma con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día:

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Luego De Las Deliberaciones La Junta General **RESUELVE:**

Una vez revisado los documentos de sustento, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014

Siendo las 14h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Joel Fabricio Tapia Palma
GERENTE GENERAL